

Acta N° 051/2022

Resolución N° 347/2022

Las Piedras, 13 de diciembre de 2022

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para la reparación de los aires acondicionados ubicados en Gestión Territorial y Oficina de ferias, a la Empresa KOSTEL RUT 214255840015.

CONSIDERANDO: I) Que se presentan presupuestos para la reparación de los aires ubicados en Gestión Territorial y Oficina de ferias, de la Empresa KOSTEL RUT 214255840015, la cual se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto estaría incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Acondicionamiento de Locales Municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

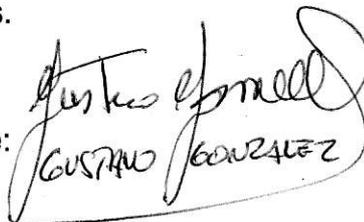
RESUELVE:

1- AUTORIZAR un gasto de hasta \$ 10.858 (diez mil ochocientos cincuenta y ocho pesos uruguayos), para la reparación de los aires acondicionados ubicados en Gestión Territorial y Oficina de ferias, a la Empresa KOSTEL RUT 214255840015, el gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B, Actividad Acondicionamiento de Locales Municipales.

2- PUBLIQUESE la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3- INCORPÓRESE, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



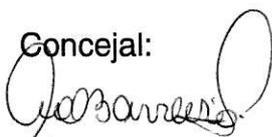
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:



EVA BARBIANI

Concejal:



ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal:

Concejal:



WALTER H. LASCANO
CONCEJAL